



ACTA 26

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las ocho treinta horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete, se lleva a cabo en la reunión de las Diputadas integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la sala del Piso 7 de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

- I.- Pase de lista.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del presente orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de resultados del Jurado Calificador en el Concurso Víctor Hugo Rascón Banda.
- V.- Definición del Ganador o Ganadora, en su caso, para el concurso indicado en el punto que antecede.
- VI.-Asuntos Generales.

Asuntos a tratar

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Héctor Vega Nevarez**, en su carácter de **Secretario** y proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Diputado Héctor Vega Nevarez
Diputada Leticia Ortega Máynez

Presidenta
Secretario
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta de la Comisión** procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura instalados en la Sala del piso 7 del Edificio Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez.



Comisión de Educación y Cultura

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CEC/26

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando las interlocutoras su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

IV. Bajo el punto número cuatro del orden del día se informa a los miembros de la Comisión de Educación del resultado del Jurado Calificador en el Concurso Víctor Hugo Rascón Banda. Declarando un Empate con dos nominadas en la categoría de Teatro y Danza

Tras una análisis de los perfiles y de la motivación de los jurados al resultado recibido, los miembros de la Comisión optan por declarar un empate en el otorgamiento del reconocimiento en su versión 2017 a las maestras Sagrario Silva Vélez y C. Elsa Marina Sáenz Trillo; por las significativas aportaciones a la cultura chihuahuense en el área de Danza y Teatro respectivamente.

Por último, la **Diputada Presidenta** pregunta a las presentes, si existe algún asunto general adicional que tratar, por lo que ante la negativa de las Diputadas y autoridades presentes, siendo las 9:00 horas, del día de su fecha.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA

~~PRÉSIDENTA~~

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ

VOCAL

DIPUTADA ROCÍO GRISEL
SÁENZ RAMÍREZ

VOCAL

DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ

SECRETARIO


DIP. MARIBEL HERNANDEZ MARTÍNEZ
VOCAL